PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Bogotá D.C **Diciembre** de 2020

Señor (a)
JOAQUIN RUIZ DIAZ
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **1337609**
COORDINADOR ACADEMICO
CENTRO METALMECANICO
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes
12 del año 2020

Referencia: No (1337609) del año (2020).

HUMBERTO CORTES PEREZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.373.301 de Bogotá, en mi calidad de Contratista del **SENA**, en **CENTRO METALMECANICO,** en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato asciende a la suma de **TREINTA Y NUEVE MILLONES TREINTA Y OCHO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS M /Cte. ($39.038.545).** Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a). Un (01) pago en el mes de Febrero de 2020 por valor de **TRES MILLONES CUATROCIENTOS ONCE MIL CIENTO TREINTA Y CINCO PESOS M /Cte. ($3.411.135).** b) NUEVE (9) pagos iguales por los meses de Marzo a Noviembre de 2020, por valor de **TRES MILLONES SETECIENTOS NOVENTA MIL CIENTO CINCUENTA PESOS M/CTE ($3.790.150)** cada uno. c) Un (01) pago en el mes de Diciembre de 2020 por valor de **UN MILLON QUINIENTOS DIEZ Y SEIS MIL SECENTA PESOS M/CTE ($1.516.060).** Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo con el cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General, en la cuenta Ahorros No. **4502009752** del banco **Scotiabank Colpatria**, a cuyo titular es el (la) Contratista.

Plazo: Será hasta el 12 de DICIEMBRE de 2020.

OBJETO:
Prestar los servicios profesionales de carácter temporal, para impartir Formación Profesional Integral de forma presencial y/o virtual, y otras acciones que se deriven de la formación, para atender la formación titulada y complementaria dirigida a los aprendices de los diferentes niveles y especialidades impartidas por el Centro Metalmecánico del SENA - Regional Distrito Capital, de acuerdo con el horario de cada grupo y aplicando los procesos y procedimientos de los numerales 3.4 y 3.5 del estatuto de la Formación Profesional Integral del

SENA. AREA: MANTENIMIENTO ESPECIALIDAD: MECANICO DE MAQUINARIA DE INDUSTRIAL.

CLÁUSULA (No. de cláusula donde se encuentren las obligaciones del contratista)

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Atender la formación de aprendices en el área específica del respectivo programa de formación, en las fases o módulos establecidos y programados.	Clases teórico prácticas en aulas.	Desarrollo de talleres y trabajos de investigación.
2	Orientar y apoyar a los aprendices en el desarrollo de proyectos formativos y/o productivos en las respectivas etapas de formación.	Proponer y asignar productos pertinentes a la formación	Entregables de los proyectos
3	Garantizar la actualización de los contenidos y tecnologías, de las fases o módulos en los cuales se desarrolla la formación de los aprendices.	No me asignaron estas funciones para este periodo	No me asignaron estas funciones para este periodo
4	De acuerdo con el área de desempeño para la cual fue seleccionado deberá orientar la formación, para desarrollar en los aprendices las competencias específicas del área.	Clases teórico-prácticas en aulas Fichas 2056502, 2026062, 2067264, 1966779, 1966774, 2057755	Desarrollo de talleres y trabajos de investigación
5	Preparar, orientar, desarrollar, apoyar y evaluar procesos de aprendizaje en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional para los diferentes grupos poblacionales objeto de Formación Profesional Integral.	Realizar pruebas de reconocimiento de aprendizajes a los aprendices nuevos	Prueba realizada en el ambiente de formación.
6	Evaluar el proceso de aprendizaje, las estrategias pedagógicas, el medio ambiente educativo, el rendimiento académico de los aprendices y diligenciar oportunamente los formatos correspondientes.	Estrategias pedagógicas de trabajo en clase. Fichas 2056502, 2026062, 2067264, 1966779, 1966774, 2057755.	Seguimientos desempeño acciones. Firmar los listados de asistencia.
7	Mantener actualizado el aplicativo Sofía respecto a juicios de evaluación y reporte de horas.	Inscripción a la plataforma.	Seguimiento.
8	Para los instructores orientados a proyectos de Investigación, Innovación y Desarrollo tecnológico deberán estar registrados en el GROUP LAC de COLCIENCIAS y en censo SENNOVA 2018.	No me asignaron estas funciones para este periodo	No me asignaron estas funciones para este periodo

9	Cumplir con las actividades establecidas para el instructor en el procedimiento Ejecución de la Formación Profesional Integral haciendo entrega en el momento requerido del portafolio de evidencias. del instructor al Coordinador además rendir los informes requeridos sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de aprendizaje realizados por aprendices a quienes imparte formación profesional, dentro de los plazos estipulados por el Centro Metalmecánico para tal efecto.	Seguimiento diario a cada ficha, llamado a lista para hacer seguimiento a la asistencia por parte de los aprendices.	Soportes listados de asistencia.
10	Reportar en el sistema Sofía Plus en un plazo máximo de dos (2) días, todas las actividades que de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la formación y su coherencia en el proceso formativo, tales como: - Registro de los juicios evaluativos – Creación de las rutas de aprendizaje – Registro de los juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, entre otros.	Revisión desarrollo guías de clase y actividades montados en el aplicativo Sofia plus.	Resultado desarrollo guías.
11	Participar en los equipos de diseño y desarrollo curricular interdisciplinarios por programa, conjunto de programas o por redes de conocimiento, para garantizar integridad en la formulación de proyectos formativos, el diseño de actividades de aprendizaje, el diseño de talleres e ítems que alimentaran los bancos de pruebas, para la selección de aprendices entre otras; haciendo entrega de los productos acordados con la Coordinación Académica del Centro Metalmecánico dentro de los tiempos estipulados.	No me asignaron estas funciones para este periodo	No me asignaron estas funciones para este periodo.
12	Participar en el desarrollo de innovaciones pedagógicas y del área específica en que se desempeñe, mediante proyectos de investigación y desarrollo tecnológico, en concordancia con las exigencias del desarrollo sostenible.	No me asignaron estas funciones para este periodo	No me asignaron estas funciones para este periodo

13	Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de los aprendices de formación titulada y el reconocimiento de aprendizajes previos.	No me asignaron estas funciones para este periodo	No me asignaron estas funciones para este periodo
14	Ejercer la función de gestor de proyectos para apoyar la programación y seguimiento de la formación por proyectos o conjunto de proyectos por redes de conocimiento que garanticen la integridad en la ejecución del proceso de aprendizaje.	Se realiza entrevistas a los aprendices de tercer trimestre que desean ingresar a la institución.	Publicaciones en Facebook.
15	Ejercer la función de gestor de proyectos para apoyar la programación y seguimiento de la formación por proyectos o conjunto de proyectos por redes de conocimiento que garanticen la integridad en la ejecución del proceso de aprendizaje.	No me asignaron estas funciones para este periodo	No me asignaron estas funciones para este periodo
16	Apoyar la evaluación de propuestas presentadas en los procesos de compra. de los materiales para la formación profesional del área a impartir.	No me asignaron estas funciones para este periodo	No me asignaron estas funciones para este periodo
17	Formular, ejecutar y evaluar diagnósticos que conlleven a la actualización y creación de diseños, planes, programas, procesos y productos propios de las actividades del centro de formación, acordes con su especialidad y área de desempeño, y según las necesidades del entorno, en caso de que el Coordinador lo designe.	No me asignaron estas funciones para este periodo	No me asignaron estas funciones para este periodo
18	Adelantar diseño y ejecución de programas de actualización de instructores del SENA y de otras entidades, en aspectos pedagógicos y de la especialidad en que imparte Formación Profesional.	Reinducción instructor.	Firma del listado de asistencia al curso de capacitación.
19	Apoyo y acompañamiento para el desarrollo en las competencias laborales.	No me asignaron estas funciones para este periodo	No me asignaron estas funciones para este periodo
20	El (la) CONTRATISTA debe garantizar al Centro Metalmecánico – Regional Distrito Capital del SENA una	Cumplimiento del horario programado a través de la coordinación.	Horario 40 horas programadas con diferentes fichas

	disponibilidad de tiempo para atender y responder con una programación de Cuarenta (40) horas semanales.		
21	Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato o coordinador del área a la cual pertenezca y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato.	Continuo control sobre el buen uso de los recursos de cada ambiente.	Supervisión continua y reporte de novedades.
22	Garantizar el uso adecuado de los ambientes de formación así como el aseo y cuidado de los equipos y elementos que hacen parte de los mismos.	Continuo control sobre el buen uso de los recursos de cada ambiente.	Supervisión continua y reporte de novedades.
23	Realizar la transferencia de conocimientos de cursos, seminarios, capacitaciones técnicas y/o pedagógicas nacionales e internacionales a instructores y aprendices cuando participen y se requiera.	No me asignaron estas funciones para este periodo	No me asignaron estas funciones para este periodo
24	Las demás para la buena ejecución del contrato.	Gestión de diferentes informes	Desarrollo informes

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. **(9412937735)** de la planilla de Aportes en línea correspondiente al mes de **NOVIEMBRE** del año 2020. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "*Decreto Ley Anti-trámites"*).

Evidencias en (6) folios

Cordialmente,

Firma
Humberto Cortés Pérez
Contratista
C.C. No. 79.373.301 de Bogotá
Recibí a satisfacción:

Firma
JOAQUIN RUIZ DIAZ
Supervisor(a) Contrato 1337609 de 2020

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA CONTRACTUAL

FORMATO
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

Bogotá D.C, Diciembre de 2020

CONTRATO No. CO1.PCCNTR.1337609 CELEBRADO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE -SENA Y HUMBERTO CORTES PEREZ

En mi calidad de supervisor del contrato No. CO1.PCCNTR.1337609 celebrado entre EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE -SENA y HUMBERTO CORTES PEREZ, cuyo objeto es: "Prestar los servicios profesionales de carácter temporal, para impartir Formación Profesional Integral de forma presencial y/o virtual, y otras acciones que se deriven de la formación, para atender la formación titulada y complementaria dirigida a los aprendices de los diferentes niveles y especialidades impartidas por el Centro Metalmecánico del SENA - Regional Distrito Capital, de acuerdo con el horario de cada grupo y aplicando los procesos y procedimientos de los numerales 3.4 y 3.5 del estatuto de la Formación Profesional Integral del SENA. AREA: MANTENIMIENTO ESPECIALIDAD: "MECANICO DE MAQUINARIA DE INDUSTRIAL.", me permito presentar informe final, de acuerdo con lo siguiente:

I. RESUMEN CONTRACTUAL

DIRECCIÓN, ÁREA, REGIONAL O CENTRO ORDENADORA DE GASTO:	**CENTRO METALMECÁNICO.**
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	**JOAQUIN RUIZ DÍAZ**
APOYO A LA SUPERVISIÓN:	**N/A**
CONTRATO No.	**CO1.PCCNTR.1337609**
TIPO DE CONTRATO	Prestación de servicios.
OBJETO	Prestar los servicios profesionales de carácter temporal, para impartir Formación Profesional Integral de forma presencial y/o virtual, y otras acciones que se deriven de la formación, para atender la formación titulada

	y complementaria dirigida a los aprendices de los diferentes niveles y especialidades impartidas por el Centro Metalmecánico del SENA - Regional Distrito Capital, de acuerdo con el horario de cada grupo y aplicando los procesos y procedimientos de los numerales 3.4 y 3.5 del estatuto de la Formación Profesional Integral del SENA. AREA: MANTENIMIENTO ESPECIALIDAD: MECANICO DE MAQUINARIA DE INDUSTRIAL
CONTRATISTA	HUMBERTO CORTES PEREZ
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRATISTA	HUMBERTO CORTES PEREZ
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	79373301
VALOR INICIAL	$26.531.050
FORMA DE PAGO	Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a). Un (01) pago en el mes de Febrero de 2020 por valor de TRES MILLONES CUATROCIENTOS ONCE MIL CIENTO TREINTA Y CINCO PESOS M /Cte. ($3.411.135). b) SEIS (6) pagos iguales por los meses de Marzo a Agosto de 2020, por valor de TRES MILLONES SETECIENTOS NOVENTA MIL CIENTO CINCUENTA PESOS M/CTE ($3.790.150) cada uno. c) Un (01) pago en el mes de Septiembre de 2020 por valor de TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL QUINCE PESOS M/CTE ($379.015).
PLAZO INICIAL	**SIETE MESES**
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	1020 del 08 de Enero de 2020
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	7520 del 04 de febrero de 2020

FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	03 de febrero de 2020
FECHA DE INICIO	**04 de febrero de 2020**
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	**03 de septiembre de 2020**
OTROSÍ No. 1	Fecha de la suscripción: 03/09/2020 Fecha de Aprobación de pólizas: 03/09/2020
	Prorroga y adición del 04 de septiembre al 06 de noviembre por valor de $ 7.959.315
OTROSÍ No. 2	Fecha de la suscripción: 05/11/2020 Fecha de Aprobación de pólizas: 05/11/2020
	Prorroga y adición del 07 de noviembre al 12 de diciembre por valor de $4.548.180
CDP QUE RESPALDA EL OTROSÍ	1020 del 08 de Enero de 2020
RP QUE RESPALDA EL OTROSÍ	7520 del 04 de febrero de 2020
VALOR FINAL DEL CONTRATO	39.038.545
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	12/12/2020
VALOR TOTAL PAGADO	39.038.545

II. ASPECTOS TÉCNICOS

1. OBLIGACIONES

En virtud de la celebración del contrato No. CO1.PCCNTR.1337609, el contratista adquirió las siguientes obligaciones:

No.	OBLIGACIONES	CUMPLIÓ	NO CUMPLIÓ	NO SE REQUIRIO EL CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
1.	Atender la formación de aprendices en el área específica del respectivo programa de formación, en las fases o módulos establecidos y programados.	**SI**			Cumplimiento del Horario de formación

2.	Orientar y apoyar a los aprendices en el desarrollo de proyectos formativos y/o productivos en las respectivas etapas de formación.	**SI**			Cumplimiento del Horario de formación
3.	Garantizar la actualización de los contenidos y tecnologías, de las fases o módulos en los cuales se desarrolla la formación de los aprendices.	**SI**			Guías de Aprendizaje actualizadas
4.	De acuerdo con el área de desempeño para la cual fue seleccionado deberá orientar la formación, para desarrollar en los aprendices las competencias específicas del área.	**SI**			Informe de actividades académicas en el formato para reporte de horas mensual.
5.	Preparar, orientar, desarrollar, apoyar y evaluar procesos de aprendizaje en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional para los diferentes grupos poblacionales objeto de Formación Profesional Integral.	**SI**			Formato actualizado de la planeación pedagógica del proceso formativo.

6.	Evaluar el proceso de aprendizaje, las estrategias pedagógicas, el medio ambiente educativo, el rendimiento académico de los aprendices y diligenciar oportunamente los formatos correspondientes.	**SI**			Reporte de horas en el aplicativo Sofía plus
7.	Mantener actualizado el aplicativo Sofía respecto a juicios de evaluación y reporte de horas.	**SI**			Reporte de horas en el aplicativo Sofía plus
8.	Para los instructores orientados a proyectos de Investigación, Innovación y Desarrollo tecnológico deberán estar registrados en el GROUP LAC de COLCIENCIAS y en censo SENNOVA 2018.				No aplica para el presente periodo de pago
9.	Cumplir con las actividades establecidas para el instructor en el procedimiento Ejecución de la Formación Profesional Integral	**SI**			Entrega virtual del portafolio

	haciendo entrega en el momento requerido del portafolio de evidencias del instructor al Coordinador además rendir los informes requeridos sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de aprendizaje realizados por aprendices a quienes imparte formación profesional, dentro de los plazos estipulados por el Centro Metalmecánico para tal efecto.				
10.	Reportar en el sistema Sofía Plus en un plazo máximo de dos (2) días, todas las actividades que de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la formación y su coherencia en el proceso formativo, tales como: - Registro de los juicios	**SI**			Informe de actividades del Aplicativo Sofía Plus

	evaluativos – Creación de las rutas de aprendizaje – Registro de los juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, entre otros.				
11.	Participar en los equipos de diseño y desarrollo curricular interdisciplinarios por programa, conjunto de programas o por redes de conocimiento, para garantizar integridad en la formulación de proyectos formativos, el diseño de actividades de aprendizaje, el diseño de talleres e ítems que alimentaran los bancos de pruebas, para la selección de aprendices entre otras; haciendo entrega de los productos acordados con la Coordinación Académica del Centro Metalmecánico dentro de los tiempos estipulados.				Guías de aprendizaje e instrumentos de evaluación

12.	Participar en el desarrollo de innovaciones pedagógicas y del área específica en que se desempeñe, mediante proyectos de investigación y desarrollo tecnológico, en concordancia con las exigencias del desarrollo sostenible.				No aplica para el presente periodo
13.	Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de los aprendices de formación titulada y el reconocimiento de aprendizajes previos.	**SI**			Guía de inducción: Acompañamiento a los aprendices en el proceso de inducción de formación titulada
14.	Participar en procesos de promoción de los programas de Formación Profesional Integral, servicios y actividades de Divulgación Tecnológica, programados por el Centro Metalmecánico.				No aplica para el presente periodo de pago
15.	Ejercer la función de gestor de proyectos para apoyar la programación y seguimiento de la				No aplica para el presente periodo de pago

	formación por proyectos o conjunto de proyectos por redes de conocimiento que garanticen la integridad en la ejecución del proceso de aprendizaje.				
16.	Apoyar la evaluación de propuestas presentadas en los procesos de compra de los materiales para la formación profesional del área a impartir.				Se imparte concepto técnico de los materiales solicitados.
17.	Formular, ejecutar y evaluar diagnósticos que conlleven a la actualización y creación de diseños, planes, programas, procesos y productos propios de las actividades del centro de formación, acordes con su especialidad y área de desempeño, y según las necesidades del entorno, en caso de que el Coordinador lo designe.			X	No aplica para el presente periodo de pago
18.	Adelantar diseño y ejecución de programas de actualización de			X	No aplica para el presente periodo de pago

	instructores del SENA y de otras entidades, en aspectos pedagógicos y de la especialidad en que imparte Formación Profesional.				
19.	Apoyo y acompañamiento para el desarrollo en las competencias laborales.	**SI**			Seguimiento de los procesos formativos.
20.	El (la) CONTRATISTA debe garantizar al Centro Metalmecánico – Regional Distrito Capital del SENA una disponibilidad de tiempo para atender y responder con una programación de Cuarenta (40) horas semanales.	**SI**			Horario de trabajo
21.	Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato o coordinador del área a la cual pertenezca y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato.	**SI**			Horas de actividades reportadas en Sofia
22.	Garantizar el uso adecuado de los ambientes de formación así como	**SI**			Listas de chequeo de ambiente y equipos

	el aseo y cuidado de los equipos y elementos que hacen parte de los mismos.				
23.	Realizar la transferencia de conocimientos de cursos, seminarios, capacitaciones técnicas y/o pedagógicas nacionales e internacionales a instructores y aprendices cuando participen y se requiera.	**si**			Actas de transferencia de conocimiento.
24.	Las demás para la buena ejecución del contrato.	**SI**			Actas de reuniones y actividades

III. ASPECTOS LEGALES

1. GARANTÍAS CONTRACTUALES

Como garantías se establecieron las siguientes:

En atención a lo señalado, se constituyeron las garantías en el siguiente sentido:

GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO

ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO
No. PÓLIZA	15-46-101014210
CERTIFICADO	15-46-101014210
FECHA EXPEDICIÓN	04/02/2020
FECHA APROBACIÓN	04/02/2020

AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento	04/02/2020	03/01/2021	$2,653,105.00
Devolución del pago anticipado			
Salarios y prestaciones sociales			
Calidad del servicio			

GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

ASEGURADORA	
No. PÓLIZA	
CERTIFICADO O No. ANEXO	
FECHA EXPEDICIÓN	
FECHA APROBACIÓN	

AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Responsabilidad civil extracontractual			

En atención a lo señalado en el otrosí No. **01**, se efectuó la ampliación de las garantías en el siguiente sentido:

GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO

ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO
No. PÓLIZA	15-46-101014210
CERTIFICADO	15-46-101014210
FECHA EXPEDICIÓN	04/09/2020
FECHA APROBACIÓN	09/09/2020

AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento	04/02/2020	06/02/2021	$3,449,036.50
Devolución del pago anticipado			
Salarios y prestaciones sociales			
Calidad del servicio			

GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

ASEGURADORA	
N° PÓLIZA	
CERTIFICADO O N° ANEXO	
FECHA EXPEDICIÓN	
FECHA APROBACIÓN	

AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Responsabilidad civil extracontractual			

En atención a lo señalado en el otrosí No. **02**, se efectuó la ampliación de las garantías en el siguiente sentido:

GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO

ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO
No. PÓLIZA	15-46-101014210
CERTIFICADO	15-46-101014210
FECHA EXPEDICIÓN	19/11/2020
FECHA APROBACIÓN	19/11/2020

AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	04/02/2020	12/04/2021	$3,903,854.50
Devolución del pago anticipado			
Salarios y prestaciones sociales			
Calidad del servicio			

GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

ASEGURADORA	
N° PÓLIZA	
CERTIFICADO O N° ANEXO	
FECHA EXPEDICIÓN	
FECHA APROBACIÓN	

AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Responsabilidad civil			

extracontractual			

2. MULTAS Y SANCIONES

De acuerdo con el informe final de supervisión, suscrito por JOAQUIN RUIZ DIAZ, durante la ejecución del contrato no se presentaron multas ni sanciones, y se cumplieron a cabalidad con las obligaciones contractuales.

3. CERTIFICADO DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

Mediante los informes presentados por la supervisión durante la ejecución del contrato, y los cuales fueron entregados para el proceso de pago, el contratista cumplió a cabalidad con el objeto y las obligaciones contractuales.

4. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO

El contratista dio cumplimiento al objeto y obligaciones establecidos en el contrato NO. CO1.PCCNTR.1337609.

5. SUPERVISIÓN DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Que el ordenador del gasto realizó designación de supervisión el día 04 de FEBRERO de 2020, desde el 04 de FEBRERO de 2020 hasta el 12 de DICIEMBRE de 2020.

6. LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO

Que respecto de la liquidación del contrato se estableció lo siguiente:

De conformidad con el artículo 217 del Decreto Ley 19 de 2012, que modificó el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, no será liquidado el presente contrato cuando el Supervisor del mismo certifique a su finalización que el objeto y todas las obligaciones del contrato fueron cumplidas a satisfacción por el Contratista y que a éste se le canceló el valor total de los honorarios pactados. En caso contrario, o cuando el contratista presente reclamación que impida considerar que las partes han terminado el contrato a paz y salvo, el presente contrato será liquidado de mutuo acuerdo entre las partes, dentro de los cuatro (4) meses siguientes a la fecha de su terminación por cualquier causa; en el evento de que las partes no lleguen a un acuerdo, el SENA procederá a liquidarlo unilateralmente en las condiciones y términos establecidos en los artículos 60 de la Ley 80 de 1993 y 11 de la ley 1150 de 2007.

IV. ASPECTOS FINANCIEROS

1. PAGOS REALIZADOS

NÚMERO DE CUENTA POR PAGAR	NUMERO DE OBLIGACIÓN	NÚMERO DE ORDEN DE PAGO	FECHA DE PAGO	VALOR BRUTO	VALOR DEDUCCIONES	VALOR NETO DE PAGO
001	1	1	29/02/2020	3.411.135,00	29.194	3.381.941,00
002	1	2	30/03/2020	3.790.150,00	32.438	3.757.712,00
003	1	3	30/04/2020	3.790.150,00	32.438	3.757.712,00
004	1	4	30/05/2020	3.790.150,00	32.438	3.757.712,00
005	1	5	30/06/2020	3.790.150,00	32.438	3.757.712,00
006	1	6	30/07/2020	3.790.150,00	32.438	3.757.712,00
007	1	7	30/08/2020	3.790.150,00	32.438	3.757.712,00
008	1	8	30/09/2020	3.790.150,00	32.438	3.757.712,00
009	1	9	30/10/2020	3.790.150,00	32.438	3.757.712,00
010	1	10	30/11/2020	3.790.150,00	32.438	3.757.712,00
011	1	11	30/12/2020	1.516.060,00	12.227	1.503.833,00
TOTALES				**39.038.545**	**333.363**	**38.705.182**

2. ESTADO FINANCIERO

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**39.038.545**
VALOR TOTAL PAGADO	**39.038.545**
VALOR EJECUTADO	**39.038.545**

Conforme a lo anteriormente expuesto, se debe:

1. REALIZAR la liquidación bilateral del contrato No. CO1.PCCNTR.1337609 teniendo en cuenta que no existen saldos por liberar o a favor de las partes, y que las obligaciones fueron cumplidos a satisfacción.

Cordialmente,



JOAQUÍN RUIZ DÍAZ
Coordinador de Mantenimiento / Supervisor Contrato CO1.PCCNTR.1337609 de 2020

Elaboró: Humberto Cortés Pérez
Revisó: Joaquin Ruiz Díaz

Anexos:

a. Copia del acta de Inicio
b. Copia del contrato
c. Copia de los otrosíes generados (Cuando aplique)
d. Certificado de Desembolsos
e. Comprobante de pago de salud y pensión (Último).
f. Certificado de recibo a satisfacción (Cuando aplique)
g. Memorandos de designación de las supervisiones del contrato (Cuando apliquen, No aplican en SECOP II)

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA CONTRACTUAL

FORMATO
INFOME DE SUPERVISIÓN

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 1 del 09/12/2020	
DIRECCIÓN, ÁREA, REGIONAL O CENTRO ORDENADORA DE GASTO:	CENTRO METALMECÁNICO
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	JOAQUÍN RUIZ DIAZ
APOYO A LA SUPERVISIÓN:	N/A
CONTRATO No:	CO1.PCCNTR.1337609
TIPO DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
OBJETO:	Prestar los servicios profesionales de carácter temporal, para impartir Formación Profesional Integral de forma presencial y/o virtual, y otras acciones que se deriven de la formación, para atender la formación titulada y complementaria dirigida a los aprendices de los diferentes niveles y especialidades impartidas por el Centro Metalmecánico del SENA - Regional Distrito Capital, de acuerdo con el horario de cada grupo y aplicando los procesos y procedimientos de los numerales 3.4 y 3.5 del estatuto de la Formación Profesional Integral del SENA. AREA: MANTENIMIENTO ESPECIALIDAD: MECANICO DE MAQUINARIA DE INDUSTRIAL.
VALOR:	$ 39.038.545
CONTRATISTA:	HUMBERTO CORTES PEREZ
NIT:	79373301
LUGAR DE EJECUCIÓN:	CENTRO METALMECÁNICO
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	03 de febrero de 2020
FECHA DE INICIO:	04 de febrero de 2020
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	SIETE MESES

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$ 26.531.050
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO:	$ 39.038.545
PRÓRROGA No 1:	Del 04 de septiembre al 06 de noviembre
ADICIÓN No. 1:	Por valor de $ 7.959.315
PRÓRROGA No 2:	Del 07 de noviembre al 12 de diciembre
ADICIÓN No. 2:	Por valor de $4.548.180
FORMA DE PAGO:	El valor total del presente contrato es máximo de TREINTA Y NUEVE MILLONES TREINTA Y OCHO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS MCTE ($39.038.545). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a). Un (01) pago en el mes de Febrero de 2020 por valor de TRES MILLONES CUATROCIENTOS ONCE MIL CIENTO TREINTA Y CINCO PESOS MCTE M /Cte. ($3.411.135). b) b) NUEVE (9) pagos iguales por los meses de Marzo a Noviembre de 2020, por valor de TRES MILLONES SETECIENTOS NOVENTA MIL CIENTO CINCUENTA PESOS M/CTE ($3,790,150) cada uno. c) Un (01) pago en el mes de Diciembre de 2020 por valor de UN MILLON QUINIENTOS DIECISEIS MIL SESENTA PESOS MCTE M/CTE ($1.516.060).

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO
1. Atender la formación de aprendices en el área específica del respectivo programa de formación, en las fases o módulos establecidos y programados.	Se atiende la formación de aprendices en el área específica del respectivo programa de formación..	Cumplimiento del Horario de formación
2. Orientar y apoyar a los aprendices en el desarrollo de proyectos formativos y/o productivos en las	Impartir formación profesional en las diferentes competencias	Cumplimiento del Horario de formación

	respectivas etapas de formación.		
3.	Garantizar la actualización de los contenidos y tecnologías, de las fases o módulos en los cuales se desarrolla la formación de los aprendices.	Actualización de los contenidos y tecnologías en el desarrollo de la formación de los aprendices	Guías de Aprendizaje actualizadas
4.	De acuerdo con el área de desempeño para la cual fue seleccionado deberá orientar la formación, para desarrollar en los aprendices las competencias específicas del área.	Impartir formación profesional en las competencias	Informe de actividades académicas en el formato para reporte de horas mensual.
5.	Preparar, orientar, desarrollar, apoyar y evaluar procesos de aprendizaje en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional para los diferentes grupos poblacionales objeto de Formación Profesional Integral.	Actualización de la planeación pedagógica del proceso formativo.	Formato actualizado de la planeación pedagógica del proceso formativo.
6.	Evaluar el proceso de aprendizaje, las estrategias	Seguimiento y reporte de asistencia y evaluación en el aplicativo Sofía Plus y en la	Reporte de horas en el aplicativo Sofía plus

pedagógicas, el medio ambiente educativo, el rendimiento académico de los aprendices y diligenciar oportunamente los formatos correspondientes.	plataforma Diligenciamiento de informe de actividades académicas	
7. Mantener actualizado el aplicativo Sofía respecto a juicios de evaluación y reporte de horas.	Emitir juicios de evaluación y reporte de horas.	Reporte de horas en el aplicativo Sofía plus
8. Para los instructores orientados a proyectos de Investigación, Innovación y Desarrollo tecnológico deberán estar registrados en el GROUP LAC de COLCIENCIAS y en censo SENNOVA 2018.	No aplica para el presente periodo de pago	No aplica para el presente periodo de pago
9. Cumplir con las actividades establecidas para el instructor en el procedimiento Ejecución de la Formación Profesional Integral haciendo entrega en el momento requerido del portafolio de evidencias del instructor al Coordinador además rendir los informes requeridos sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de aprendizaje realizados por aprendices a	Organizar el portafolio de evidencias del instructor de acuerdo a los lineamientos del SIGA	Entrega virtual del portafolio

quienes imparte formación profesional, dentro de los plazos estipulados por el Centro Metalmecánico para tal efecto.		
10. Reportar en el sistema Sofía Plus en un plazo máximo de dos (2) días, todas las actividades que de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la formación y su coherencia en el proceso formativo, tales como: - Registro de los juicios evaluativos – Creación de las rutas de aprendizaje – Registro de los juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, entre otros.	Reporte de las actividades que son de mi responsabilidad en el aplicativo Sofía Plus.	Informe de actividades del Aplicativo Sofía Plus
11. Participar en los equipos de diseño y desarrollo curricular interdisciplinarios por programa, conjunto de programas o por redes de conocimiento, para garantizar integridad en la formulación de proyectos formativos, el diseño de actividades de aprendizaje, el diseño de talleres e ítems que alimentaran los bancos de pruebas, para la selección de	Se organizan las actividades de aprendizaje acorde con los resultados de aprendizaje, se colabora en la realización de ítems que alimentaran los bancos de pruebas para la selección de aprendices	Guías de aprendizaje e instrumentos de evaluación

aprendices entre otras; haciendo entrega de los productos acordados con la Coordinación Académica del Centro Metalmecánico dentro de los tiempos estipulados.		
12. Participar en el desarrollo de innovaciones pedagógicas y del área específica en que se desempeñe, mediante proyectos de investigación y desarrollo tecnológico, en concordancia con las exigencias del desarrollo sostenible.	No aplica para el presente periodo de pago	No aplica para el presente periodo
13. Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de los aprendices de formación titulada y el reconocimiento de aprendizajes previos.	Acompañamiento a los aprendices en el proceso de inducción de formación titulada y el reconocimiento de aprendizajes previos.	Guía de inducción: Acompañamiento a los aprendices en el proceso de inducción de formación titulada
14. Participar en procesos de promoción de los programas de Formación Profesional Integral, servicios y actividades de Divulgación Tecnológica, programados por el Centro Metalmecánico.	No aplica para el presente periodo de pago	No aplica para el presente periodo de pago
15. Ejercer la función de gestor de proyectos para apoyar la programación y seguimiento de la formación por proyectos o conjunto de proyectos por redes de conocimiento que	No aplica para el presente periodo de pago	No aplica para el presente periodo de pago

garanticen la integridad en la ejecución del proceso de aprendizaje.		
16. Apoyar la evaluación de propuestas presentadas en los procesos de compra de los materiales para la formación profesional del área a impartir.	se realiza lista de materiale a usar en la parte practica	Se imparte concepto técnico de los materiales solicitados.
17. Formular, ejecutar y evaluar diagnósticos que conlleven a la actualización y creación de diseños, planes, programas, procesos y productos propios de las actividades del centro de formación, acordes con su especialidad y área de desempeño, y según las necesidades del entorno, en caso de que el Coordinador lo designe.	No aplica para el presente periodo de pago	No aplica para el presente periodo de pago
18. Adelantar diseño y ejecución de programas de actualización de instructores del SENA y de otras entidades, en aspectos pedagógicos y de la especialidad en que imparte Formación Profesional.	No aplica para el presente periodo de pago	No aplica para el presente periodo de pago
19. Apoyo y acompañamiento para el desarrollo en las competencias laborales.	Acompañar el desarrollo en las competencias laborales.	Seguimiento de los procesos formativos.
20. El (la) CONTRATISTA debe garantizar al Centro Metalmecánico – Regional	Disponibilidad de tiempo para atender y responder con una	Horario de trabajo

Distrito Capital del SENA una disponibilidad de tiempo para atender y responder con una programación de Cuarenta (40) horas semanales.	programación de Cuarenta (40) horas semanales	
21. Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato o coordinador del área a la cual pertenezca y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato.	Presentar informes mensuales de la ejecución del contrato.	Horas de actividades reportadas en Sofia
22. Garantizar el uso adecuado de los ambientes de formación así como el aseo y cuidado de los equipos y elementos que hacen parte de los mismos.	Supervisar el uso adecuado de los ambientes de formación así como el aseo y cuidado de los equipos y elementos que hacen parte de los mismos.	Listas de chequeo de ambiente y equipos
23. Realizar la transferencia de conocimientos de cursos, seminarios, capacitaciones técnicas y/o pedagógicas nacionales e internacionales a instructores y aprendices cuando participen y se requiera.	Realización de transferencia de conocimientos de cursos, seminarios, capacitaciones técnicas y/o pedagógicas	Informes de transferencia de conocimiento.
24. Las demás para la buena ejecución del contrato.	Cumplir los lineamientos u orientaciones que imparta el supervisor del contrato para la mejor ejecución de las necesidades del servicio y cumplir a cabalidad con la calidad y oportunidad del mismo.	Informes de reuniones y actividades

FECHA	No. DE FACTURA	VALOR A CANCELAR	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FÍSICA	
						No. de días ejecutados	%
09/12/2020	11	1.516.060,00	39.038.545	0	100%	308	100

OBSERVACIONES

El informe de horas de formación se encuentra debidamente soportado en el aplicativo SENA SOFIA PLUS.

Elaboró: Humberto Cortés Peréz

.Revisó: Joaquin Ruiz Diaz, Coordinador de Mantenimiento.

TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: HUMBERTO CORTES PEREZ

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO METALMECANICO

FECHA INICIAL: 01/12/2020 00:00:00

FECHA FINAL: 31/12/2020 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

FICHA DE APRENDIZAJE: 2026062 - MANTENIMIENTO ELECTROMECÁNICO INDUSTRIAL

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	COMPRENDER TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y AUDITIVA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	CORREGIR DE UN BIEN LOS SISTEMAS ELÉCTRICOS DE ACUERDO A SUS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

DESMONTAR Y MONTAR ELEMENTOS O SISTEMAS ELÉCTRICOS DE LAS MÁQUINAS INDUSTRIALES PARA REEMPLAZARLOS O REPARARLOS

EJECUTAR PROCEDIMIENTOS DE REPARACIÓN APLICANDO NORMAS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL

ELABORAR PROCEDIMIENTOS PARA LA FABRICACIÓN, RECONSTRUCCIÓN O REEMPLAZO DE ELEMENTOS O SISTEMAS ELÉCTRICOS INDUSTRIALES QUE PERMITAN EL ALISTAMIENTO JUSTO A TIEMPO

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	CORREGIR FALLAS Y AVERÍAS MECÁNICAS DE LOS BIENES MEDIANTE LAS TÉCNICAS PARA REESTABLECER UNA FUNCIÓN ESPECIFICA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	EJECUTAR LOS BIENES ACCIONES PREVENTIVAS QUE CONSERVEN LAS CONDICIONES FUNDAMENTALES EN INTERVALOS PREDETERMINADOS DE OPERACIÓN,

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	ESTABLECER LOS REQUERIMIENTOS NECESARIOS PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES DE LA ORDEN DE TRABAJO DE ACUERDO CON PLAN DE MANTENIMIENTO.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	MEJORAR UN BIEN O PROCESO MEDIANTE LA MODIFICACIÓN DE UN PARÁMETRO TÉCNICO SEGÚN NECESIDADES ESPECIFICADAS.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PREDECIR LAS FALLAS DE LOS EQUIPOS VERIFICANDO CONTINUAMENTE EL ESTADO DEL BIEN FRENTE A LOS PARÁMETROS ESTABLECIDOS POR EL FABRICANTE O
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PRODUCIR TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y ORAL.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PROMOVER LA INTERACCION IDONEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMAS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 11,90

FICHA DE APRENDIZAJE: 1966779 - MANTENIMIENTO ELECTROMECÁNICO INDUSTRIAL

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	COMPRENDER TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y AUDITIVA

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	CORREGIR DE UN BIEN LOS SISTEMAS ELÉCTRICOS DE ACUERDO A SUS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

DESMONTAR Y MONTAR ELEMENTOS O SISTEMAS ELÉCTRICOS DE LAS MÁQUINAS INDUSTRIALES PARA REEMPLAZARLOS O REPARARLOS

EJECUTAR PROCEDIMIENTOS DE REPARACIÓN APLICANDO NORMAS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL

ELABORAR PROCEDIMIENTOS PARA LA FABRICACIÓN, RECONSTRUCCIÓN O REEMPLAZO DE ELEMENTOS O SISTEMAS ELÉCTRICOS INDUSTRIALES QUE PERMITAN EL ALISTAMIENTO JUSTO A TIEMPO

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	CORREGIR FALLAS Y AVERÍAS MECÁNICAS DE LOS BIENES MEDIANTE LAS TÉCNICAS PARA REESTABLECER UNA FUNCIÓN ESPECIFICA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	EJECUTAR LOS BIENES ACCIONES PREVENTIVAS QUE CONSERVEN LAS CONDICIONES FUNDAMENTALES EN INTERVALOS PREDETERMINADOS DE OPERACIÓN,
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	ESTABLECER LOS REQUERIMIENTOS NECESARIOS PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES DE LA ORDEN DE TRABAJO DE ACUERDO CON PLAN DE MANTENIMIENTO.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	MEJORAR UN BIEN O PROCESO MEDIANTE LA MODIFICACIÓN DE UN PARÁMETRO TÉCNICO SEGÚN NECESIDADES ESPECIFICADAS.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PREDECIR LAS FALLAS DE LOS EQUIPOS VERIFICANDO CONTINUAMENTE EL ESTADO DEL BIEN FRENTE A LOS PARÁMETROS ESTABLECIDOS POR EL FABRICANTE O
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PRODUCIR TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y ORAL.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PROMOVER LA INTERACCION IDONEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMAS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 15,90

FICHA DE APRENDIZAJE: 1966774 - MANTENIMIENTO ELECTROMECÁNICO INDUSTRIAL

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: COMPRENDER TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y AUDITIVA

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: CORREGIR DE UN BIEN LOS SISTEMAS ELÉCTRICOS DE ACUERDO A SUS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

DESMONTAR Y MONTAR ELEMENTOS O SISTEMAS ELÉCTRICOS DE LAS MÁQUINAS INDUSTRIALES PARA REEMPLAZARLOS O REPARARLOS

EJECUTAR PROCEDIMIENTOS DE REPARACIÓN APLICANDO NORMAS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL

ELABORAR PROCEDIMIENTOS PARA LA FABRICACIÓN, RECONSTRUCCIÓN O REEMPLAZO DE ELEMENTOS O SISTEMAS ELÉCTRICOS INDUSTRIALES QUE PERMITAN EL ALISTAMIENTO JUSTO A TIEMPO

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: CORREGIR FALLAS Y AVERÍAS MECÁNICAS DE LOS BIENES MEDIANTE LAS TÉCNICAS PARA REESTABLECER UNA FUNCIÓN ESPECIFICA

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: EJECUTAR LOS BIENES ACCIONES PREVENTIVAS QUE CONSERVEN LAS CONDICIONES FUNDAMENTALES EN INTERVALOS PREDETERMINADOS DE OPERACIÓN,

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: ESTABLECER LOS REQUERIMIENTOS NECESARIOS PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES DE LA ORDEN DE TRABAJO DE ACUERDO CON PLAN DE MANTENIMIENTO.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	MEJORAR UN BIEN O PROCESO MEDIANTE LA MODIFICACIÓN DE UN PARÁMETRO TÉCNICO SEGÚN NECESIDADES ESPECIFICADAS.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PREDECIR LAS FALLAS DE LOS EQUIPOS VERIFICANDO CONTINUAMENTE EL ESTADO DEL BIEN FRENTE A LOS PARÁMETROS ESTABLECIDOS POR EL FABRICANTE O
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PRODUCIR TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y ORAL.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PROMOVER LA INTERACCION IDONEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMAS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA :	16,00

FICHA DE APRENDIZAJE: 2056502 - MANTENIMIENTO ELECTROMECÁNICO INDUSTRIAL

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	COMPRENDER TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y AUDITIVA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	CORREGIR DE UN BIEN LOS SISTEMAS ELÉCTRICOS DE ACUERDO A SUS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

DESMONTAR Y MONTAR ELEMENTOS O SISTEMAS ELÉCTRICOS DE LAS MÁQUINAS INDUSTRIALES PARA REEMPLAZARLOS O REPARARLOS

EJECUTAR PROCEDIMIENTOS DE REPARACIÓN APLICANDO NORMAS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL

ELABORAR PROCEDIMIENTOS PARA LA FABRICACIÓN, RECONSTRUCCIÓN O REEMPLAZO DE ELEMENTOS O SISTEMAS ELÉCTRICOS INDUSTRIALES QUE PERMITAN EL ALISTAMIENTO JUSTO A TIEMPO

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	CORREGIR FALLAS Y AVERÍAS MECÁNICAS DE LOS BIENES MEDIANTE LAS TÉCNICAS PARA REESTABLECER UNA FUNCIÓN ESPECIFICA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	EJECUTAR LOS BIENES ACCIONES PREVENTIVAS QUE CONSERVEN LAS CONDICIONES FUNDAMENTALES EN INTERVALOS PREDETERMINADOS DE OPERACIÓN,
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	ESTABLECER LOS REQUERIMIENTOS NECESARIOS PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES DE LA ORDEN DE TRABAJO DE ACUERDO CON PLAN DE MANTENIMIENTO.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	MEJORAR UN BIEN O PROCESO MEDIANTE LA MODIFICACIÓN DE UN PARÁMETRO TÉCNICO SEGÚN NECESIDADES ESPECIFICADAS.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PREDECIR LAS FALLAS DE LOS EQUIPOS VERIFICANDO CONTINUAMENTE EL ESTADO DEL BIEN FRENTE A LOS PARÁMETROS ESTABLECIDOS POR EL FABRICANTE O
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PRODUCIR TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y ORAL.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PROMOVER LA INTERACCION IDONEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMAS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA :	4,00

FICHA DE APRENDIZAJE: 2057755 - MANTENIMIENTO ELECTROMECÁNICO INDUSTRIAL

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	COMPRENDER TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y AUDITIVA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	CORREGIR DE UN BIEN LOS SISTEMAS ELÉCTRICOS DE ACUERDO A SUS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

DESMONTAR Y MONTAR ELEMENTOS O SISTEMAS ELÉCTRICOS DE LAS MÁQUINAS INDUSTRIALES PARA REEMPLAZARLOS O REPARARLOS

EJECUTAR PROCEDIMIENTOS DE REPARACIÓN APLICANDO NORMAS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL

ELABORAR PROCEDIMIENTOS PARA LA FABRICACIÓN, RECONSTRUCCIÓN O REEMPLAZO DE ELEMENTOS O SISTEMAS ELÉCTRICOS INDUSTRIALES QUE PERMITAN EL ALISTAMIENTO JUSTO A TIEMPO

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	CORREGIR FALLAS Y AVERÍAS MECÁNICAS DE LOS BIENES MEDIANTE LAS TÉCNICAS PARA REESTABLECER UNA FUNCIÓN ESPECIFICA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	EJECUTAR LOS BIENES ACCIONES PREVENTIVAS QUE CONSERVEN LAS CONDICIONES FUNDAMENTALES EN INTERVALOS PREDETERMINADOS DE OPERACIÓN,
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	ESTABLECER LOS REQUERIMIENTOS NECESARIOS PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES DE LA ORDEN DE TRABAJO DE ACUERDO CON PLAN DE MANTENIMIENTO.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	MEJORAR UN BIEN O PROCESO MEDIANTE LA MODIFICACIÓN DE UN PARÁMETRO TÉCNICO SEGÚN NECESIDADES ESPECIFICADAS.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PREDECIR LAS FALLAS DE LOS EQUIPOS VERIFICANDO CONTINUAMENTE EL ESTADO DEL BIEN FRENTE A LOS PARÁMETROS ESTABLECIDOS POR EL FABRICANTE O
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PRODUCIR TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y ORAL.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PROMOVER LA INTERACCION IDONEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMAS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA :	8,00

FICHA DE APRENDIZAJE: 2067264 - MANTENIMIENTO ELECTROMECÁNICO INDUSTRIAL

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	COMPRENDER TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y AUDITIVA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	CORREGIR DE UN BIEN LOS SISTEMAS ELÉCTRICOS DE ACUERDO A SUS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

DESMONTAR Y MONTAR ELEMENTOS O SISTEMAS ELÉCTRICOS DE LAS MÁQUINAS INDUSTRIALES PARA REEMPLAZARLOS O REPARARLOS

EJECUTAR PROCEDIMIENTOS DE REPARACIÓN APLICANDO NORMAS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL

ELABORAR PROCEDIMIENTOS PARA LA FABRICACIÓN, RECONSTRUCCIÓN O REEMPLAZO DE ELEMENTOS O SISTEMAS ELÉCTRICOS INDUSTRIALES QUE PERMITAN EL ALISTAMIENTO JUSTO A TIEMPO

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	CORREGIR FALLAS Y AVERÍAS MECÁNICAS DE LOS BIENES MEDIANTE LAS TÉCNICAS PARA REESTABLECER UNA FUNCIÓN ESPECIFICA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	EJECUTAR LOS BIENES ACCIONES PREVENTIVAS QUE CONSERVEN LAS CONDICIONES FUNDAMENTALES EN INTERVALOS PREDETERMINADOS DE OPERACIÓN,
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	ESTABLECER LOS REQUERIMIENTOS NECESARIOS PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES DE LA ORDEN DE TRABAJO DE ACUERDO CON PLAN DE MANTENIMIENTO.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	MEJORAR UN BIEN O PROCESO MEDIANTE LA MODIFICACIÓN DE UN PARÁMETRO TÉCNICO SEGÚN NECESIDADES ESPECIFICADAS.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PREDECIR LAS FALLAS DE LOS EQUIPOS VERIFICANDO CONTINUAMENTE EL ESTADO DEL BIEN FRENTE A LOS PARÁMETROS ESTABLECIDOS POR EL FABRICANTE O
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PRODUCIR TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y ORAL.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PROMOVER LA INTERACCION IDONEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMAS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA :	11,90

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS:	67,70

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT´s

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS

TOTAL TIEMPO EDT´s:	0,00

ACTIVIDADES ADICIONALES

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS

TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES:	0,00

INSTRUCTOR: HUMBERTO CORTES PEREZ

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO METALMECANICO

Regional Distrito Capital

CENTRO METALMECANICO

REPORTE MENSUAL DE ACTIVIDADES ACADEMICAS INSTRUCTORES

Numero de contrato: **1337609**

Instructor: HUMBERTO CORTES PEREZ | CC: 79,373,301 | Año 2020

Coordinador Académico:Ing. JOAQUIN RUIZ DIAZ | Mes Reportado: DICIEMBRE

Competencia a Desarrollar: CORREGIR DE UN BIEN LOS SISTEMAS ELÉCTRICOS DE ACUERDO A SUS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

Resultados a Desarrollar: ELABORAR PROCEDIMIENTOS PARA LA FABRICACION RECONSTRUCCION O REEMPLAZO DE ELEMENTOS ELECTRONICOS (ELECTRONICA ANALOGA Y DIGITAL).

NUMERO DE FICHA:	Fecha	Horario	# Horas	Temática a Desarrollar	Observaciones	Firma Instructor
2026062	5/12/2020	14 - 18	4	CONFIGURACIONES BASE COMUN EMISOR COMUN Y COLECTOR COMUN		
	7/12/2020	14 - 18	4	SISTEMAS NUMERICOS		
	12/12/2020	14 - 18	4	CODIGOS		
	Total Horas:		**12**	Observación del coordinador:	Firma coordinador:	

Competencia a Desarrollar: CORREGIR DE UN BIEN LOS SISTEMAS ELÉCTRICOS DE ACUERDO A SUS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

Resultados a Desarrollar: EJECUTAR PROCEDIMIENTOS DE REPARACION APLICANDO NORMAS DE SEGURIDAD (MAQUINAS ELECTRICAS).

NUMERO DE FICHA:	Fecha	Horario	# Horas	Temática a Desarrollar	Observaciones	Firma Instructor
2056502	1/12/2020	14 - 18	4	MOTORES DE CORRIENTE CONTINUA		
	Total Horas:		**4**	Observación del coordinador:	Firma coordinador:	

Competencia a Desarrollar:CORREGIR DE UN BIEN LOS SISTEMAS ELÉCTRICOS DE ACUERDO A SUS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

Resultados a Desarrollar: ELABORAR PROCEDIMIENTOS PARA LA FABRICACION RECONSTRUCCION O REEMPLAZO DE ELEMENTOS ELECTRONICOS (ELECTRONICA ANALOGA Y DIGITAL).

NUMERO DE FICHA:	Fecha	Horario	# Horas	Temática a Desarrollar	Observaciones	Firma Instructor
2067264	1/12/2020	18 - 22	4	SISTEMAS NUMERICOS		
	2/12/2020	18 - 22	4	CODIGOS		
	9/12/2020	18 - 22	4	LEYES DE BOOL TEOREMAS DE DEMORGAN		
	Total Horas:		**12**	Observación del coordinador:	Firma coordinador:	

Competencia a Desarrollar:CORREGIR DE UN BIEN LOS SISTEMAS ELÉCTRICOS DE ACUERDO A SUS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

Resultados a Desarrollar: EJECUTAR PROCEDIMIENTOS DE REPARACION APLICANDO NORMAS DE SEGURIDAD (MAQUINAS ELECTRICAS).

NUMERO DE FICHA:	Fecha	Horario	# Horas	Temática a Desarrollar	Observaciones	Firma Instructor
2057755	2/12/2020	18 - 22	4	MOTORES DE CORRIENTE CONTINUA		
	9/12/2020	18 - 22	4	GENERADORES DE CORRIENTE CONTINUA		
	Total Horas:		**8**	Observación del coordinador:	Firma coordinador:	
	TOTAL HORAS MES :		**36**			

INCAPACIDAD		DESDE:	DD		MM		AA		HASTA:	DD		MM		AA		MOTIVO:
PERMISO		DESDE:	DD		MM		AA		HASTA:	DD		MM		AA		MOTIVO:
INASISTENCIA		DESDE:	DD		MM		AA		HASTA:	DD		MM		AA		MOTIVO:

NOMBRE SUPERVISOR DEL CONTRATO: | **FIRMA:**

Regional Distrito Capital

CENTRO METALMECANICO

REPORTE MENSUAL DE ACTIVIDADES ACADEMICAS INSTRUCTORES

Numero de contrato: **1337609**

Instructor: HUMBERTO CORTES PEREZ | CC: 79,373,301 | Año 2020

Coordinador Académico:Ing. JOAQUIN RUIZ DIAZ | Mes Reportado: DICIEMBRE

Competencia a Desarrollar: CORREGIR DE UN BIEN LOS SISTEMAS ELÉCTRICOS DE ACUERDO A SUS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

Resultados a Desarrollar: DESMONTAR Y MONTAR ELEMENTOS O SISTEMAS ELECTRICOS DE LAS MAQUINAS INDUSTRIALES PARA REEMPLAZARLOS O REPARARLOS (PLC).

NUMERO DE FICHA:	Fecha	Horario	# Horas	Temática a Desarrollar	Observaciones	Firma Instructor
1966779	3/12/2020	18 - 22	4	LENGUAJES DE PROGRAMACION EN S7_1200		
	4/12/2020	18 - 22	4	FUNCIONES BASICAS Y ESPECIALES CON PLC S7_1200		
	10/12/2020	18 - 22	4	PASOS PARA REALIZAR UN PROGRAMA EN UN PLC S7_1200		
	11/12/2020	18 - 22	4	TALLER ESTRELLA TRIANGULO CON PLC SIEMENS S7-1200		
	Total Horas:		**16**	Observación del coordinador:	Firma coordinador:	

Competencia a Desarrollar: CORREGIR DE UN BIEN LOS SISTEMAS ELÉCTRICOS DE ACUERDO A SUS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

Resultados a Desarrollar: DESMONTAR Y MONTAR ELEMENTOS O SISTEMAS ELECTRICOS DE LAS MAQUINAS INDUSTRIALES PARA REEMPLAZARLOS O REPARARLOS (PLC).

NUMERO DE FICHA:	Fecha	Horario	# Horas	Temática a Desarrollar	Observaciones	Firma Instructor
1966774	5/12/2020	06-14	8	CONTEXTUALIZACION PLC S7_1200		
	12/12/2020	06-14	8	LENGUAJES DE PROGRAMACION EN S7_1200		
	Total Horas:		**16**	Observación del coordinador:	Firma coordinador:	

Competencia a Desarrollar:

Resultados a Desarrollar:

NUMERO DE FICHA:	Fecha	Horario	# Horas	Temática a Desarrollar	Observaciones	Firma Instructor
	Total Horas:		**0**	Observación del coordinador:	Firma coordinador:	

Competencia a Desarrollar:

Resultados a Desarrollar:

NUMERO DE FICHA:	Fecha	Horario	# Horas	Temática a Desarrollar	Observaciones	Firma Instructor
	Total Horas:		**0**	Observación del coordinador:	Firma coordinador:	
	TOTAL HORAS MES :		**32**			

INCAPACIDAD	DESDE:	DD		MM		AA		HASTA:	DD		MM		AA		MOTIVO:
PERMISO	DESDE:	DD		MM		AA		HASTA:	DD		MM		AA		MOTIVO:
INASISTENCIA	DESDE:	DD		MM		AA		HASTA:	DD		MM		AA		MOTIVO:

NOMBRE SUPERVISOR DEL CONTRATO: | **FIRMA:**